

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO

ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMO

Año III:

Mahón jueves 7 Marzo de 1918

Núm. 579

HOJA DE CALENDARIO

Viernes

8

MARZO

San Juan de Dios

San Urbano.—A fines del siglo XII nació San Juan de Dios. Teniendo nueve años, hospedóse en su casa un sacerdote que se dirigía a Madrid. Y le llamó tanto la atención la piadosa actitud de aquel eclesiástico, que se fué en busca al día siguiente de su patria. Este hecho originó tal dolor a su familia, que su madre murió y el padre abandonó el mundo para hacerse religioso. Su falta la pagó, teniendo que meterse a pastor y luego alistarse para diferentes guerras, habiendo sido condenado a muerte, de lo que se libró milagrosamente, haciendo luego una vida bastante disipada. De regreso a su lugar y copiosamente, empezó el derramamiento de sus lágrimas de verdadero arrepentimiento. Alquila una casa en Granada, y a todo enfermo o achacosos que en cuenta lo conduce a ella y a su cuidado, y a su trabajo y a las limosnas que pide con su curación, siendo esta base firmísima de la orden de Hospitalarios por el fundada.

Un prelo que no consideró necesario dar su nombre lo confirmó con el calificativo de Dios con que lo conoce y adora toda la grey cristiana. Su muerte ocurrió este día del año 1550.

Secuestradores

Circula estos días una noticia que, de ser cierta, no demuestra otra cosa sino que se ha perdido hasta la más elemental noción del decoro nacional.

Se dice que España ha firmado con los Estados Unidos un tratado, mediante el cual se compromete a entregar 200 mil mantas para el ejército yanqui que combate o aparenta combatir en el frente francés, a cambio de que los Estados Unidos dejen en libertad de regresar a España los 33 buques mercantes españoles que, indebidamente, sin derecho alguno, tienen retenidos en sus puertos.

La noticia procede de Washington, y por lo mismo parece como que, además de la humillación, hay la complacencia de refregárnosla para más afrentarnos.

El proceder de los Estados Unidos, si el hecho es cierto, es semejante al de los secuestradores. Han cogido unos barcos, y exigen rescate por ellos.

Un poco trabajo me cuesta creer que la noticia es verdadera, pues, aun juzgo a los yanquis capaces de todo lo que no sea arriesgar heroicamente el pellejo, no creo, en cambio, que haya gobernante español capaz de pasar por semejante humillación.

Inglaterra, con toda su rapacidad, Francia, con todo su egoísmo, Rusia, con toda su barbarie, ni nación alguna, se ha acogido, hasta que los yanquis dicen que lo han seguido ellos con España, al procedimiento del secuestro, para negociar. Hasta ahora sólo los cabileños del Riff secuestraron algún buque pesquero que se descuidó y exigieron luego rescate; cuando tuvieron en su poder personas se negoció hasta libertarlas, y luego se castigó la osadía a cañonazos; la diferencia entre lo hecho por los rifeños y lo hecho por los yanquis sólo está en que los unos se pre-



JUEVES 7 DE MARZO 1918.—Sesión vermouth selecta a las seis de la tarde. La importante casa AMBROSIO de Torino acaba de lanzar al mercado cinematográfico la incorporable cinta dividida en dos jornadas, cada una de ellas en tres partes

El naufragio del Oceanía

de un verismo sin igual, en la que puede el público admirar el torpedeamiento de un trasatlántico de cuarenta mil toneladas y las escenas de confusión que a causa de ello se suceden. Hoy será estrenada la primera jornada de El naufragio del OCEANIA y siendo la primera población de España que podrá admirarla. A las 6 de la tarde.

El sábado próximo en vermouth de gran moda estreno de los episodios 9.º y 19.º de La Máscara Roja que son estrenados en el vapor de Barcelona.

sentan como salvajes, sin armamento bastante, y los otros armados poderosamente.

Dicen, para cohonestar, las cosas, que el secuestro de nuestros buques es en represalia por no haber querido España consentir el tránsito por su territorio de mercancías yanquis destinadas a Francia, lo cual en nada varía la esencia de las cosas, porque España tiene derecho a impedir ese tránsito, y los yanquis no tienen derecho de secuestrar nuestros barcos. Las represalias sólo proceden como respuesta a actos contrarios al derecho, ejecutados por quien toma las represalias, y los yanquis no tienen derecho alguno a imponer el tránsito por España de sus mercancías para Francia.

La prensa aliadófila da noticia del hecho con la naturalidad con que se refieren las cosas lógicas que se desenvuelven dentro de los términos justos, y, en cambio, procura dar el mayor relieve posible a los hundimientos de buques presentando los hechos como si constituyeran un atentado a nuestra soberanía con lo cual revela su parcialidad, pues ambos hechos deben juzgarse con arreglo a estos principios de derecho internacional:

Ninguna nación neutral tiene derecho a quebrantar el bloqueo establecido por un beligerante contra su enemigo.

Ninguna nación beligerante tiene derecho a secuestrar los buques mercantes de una neutral que hace comercio con ella.

Quien quebranta un bloqueo atropella el derecho del beligerante bloqueador.

Quien se apodera de buques neutrales surtos en sus puertos atropella el derecho del neutral dueño de los buques.

Ninguna nación beligerante, ni neutral, tiene derecho a exigir a otra que permita el tránsito de sus mercancías a través de su territorio, a no ser que se trate el cumplimiento de una obligación contraída en un pacto anterior.

Las represalias sólo proceden cuando la Potencia que las toma ha visto atropellado su derecho por la Potencia contra quien va dirigida.

TIROL

Administración de Correos de Maón

El señor Administrador de Correos de esta ciudad nuestro estimado amigo don Matias Marino Garzon, ha tenido la atención de remitirnos una estadística del movimiento comparativo de dicha oficina en los años 1916 y 1917.

Giro Postal
SERVICIO INTERIOR

En 1916 se impusieron 7.517 giros con un valor de 995.265'06 pesetas con un beneficio para el Estado de 5.666'50 pesetas.

En 1917 su impusieron 8.274 giros con un valor de 1.436.551'62 pesetas y un beneficio para el Estado de 7.859'50 pesetas.

Diferencia en más a favor del año último; 757 giros, con un valor de 441.286'56 pesetas y un beneficio para el Estado de 2.193 pesetas.

En 1916 se pagaron 7.747 giros con un valor de 408.189'85 pesetas y en 1917 se pagaron 8.059 giros con un valor de 481.548'87 pesetas.

Diferencia en más el año 1917; 312 giros con un valor de 73.359'02 pesetas.

SERVICIO INTERNACIONAL

En 1916 se impusieron 52 giros con un valor de 15.435'84 pesetas y un beneficio de 83'00 pesetas.

En 1917 se impusieron 30 giros con un valor 702'30 pesetas y un beneficio de 7'50 pesetas.

Diferencia en menos el año 1917, 14.733'54 pesetas y por tanto un menor beneficio de 76'00 pesetas.

En 1916 se pagaron 59 giros con un valor de 6.012'97 pesetas y en 1917 se pagaron 126 giros con un valor de 10.726'55 pesetas.

Diferencia en más el año 1917, 67 giros con un valor de 4.713'58 pesetas.

CAJA POSTAL DE AHORROS

En 1916 hubo 1.293 imposiciones con un valor de 38.741 pesetas y en 1917 hubo 1.405 imposiciones con un valor de 61.019'80 pesetas.

Diferencia en más el año 1917, 112 imposiciones con un valor de 22.278'80 pesetas.

SELLOS DE AHORRO, VENDIDOS

Durante el año 1916 se vendieron 6.908 sellos importando 345'40 pesetas y en 1917 se vendieron 10.524 con un valor de 526'20 pesetas.

Diferencia en más el año 1917, 3.616 sellos con un valor de 180'80 pesetas.

REINTEGROS

En 1916 se hicieron efectivos 44 reintegros con un valor de 6.719'79 pesetas y en 1917 hubo 130 reintegros con un valor de 11.855'06 pesetas.

Diferencia en más el año 1917, 86 reintegros con un valor de 5.135'27 pesetas.

COMPRA DE VALORES

En 1916 se hicieron 4 compras por valor de 10.662'20 pesetas y en 1917 hubo 14 compras con un valor de 10.558'25 pesetas.

En 1917 hubo por tanto compras más con una diferencia en menos de 10.395 pesetas.

CERTIFICADOS

En 1916 se impusieron 6.885 certificados y en 1917, 16.184 de manera que hubo una diferencia en más de 9.299.

En 1916 se recibieron 8.988 certificados y

en 1917 se recibieron 10.574, de manera que la diferencia en más fué de 1.586.

VALORES EN METALICO

En 1916 fueron impuestos dos certificados con valor metálico importantes 50'00 pesetas y en 1917 hubo solamente una imposición de 35'00 pesetas.

Diferencia en menos el año último, un certificado y quince pesetas.

En 1916 con valor metálico recibidos. —539 con un valor de 6.215'00 pesetas y en 1917 se recibieron 498 con un valor de 5.976'00 pesetas.

Diferencia en menos el año último, 41 certificados y 239'00 pesetas.

REEMBOLSOS

Certificados con reembolso recibidos en 1916.—23 por valor de 427'25 pesetas y en 1917 se recibieron 37 con un valor de 598.35 pesetas.

Diferencia en más el año último, 14 certificados y un valor de 171'10 pesetas:

VENTA DE SELLOS

En 1916 se vendieron sellos por valor de 12.605'95 pesetas y en 1917 se vendieron por valor de 8.496'26 pesetas.

Diferencia en menos el año último, 4.109'69 pesetas.

VALORES DECLARADOS

Pliegos impuestos con declaración de valor en 1916.—729 con un valor de 2.321'380'64 pesetas y en 1917 se impusieron 699 con un valor de 1.897.883'29 pesetas.

Diferencia en menos treinta valores y 423.497'35 pesetas.

Pliegos recibidos en 1916 con declaración de valor; 822 con un valor de 845.215'70 pesetas y en 1917 se recibieron 799 pliegos con un valor de 599.287'60 pesetas.

Diferencia en menos veinte y tres valores y 245.928'10 pesetas.

OBJETOS ASEGURADOS

Objetos asegurados impuestos en 1916 con declaración de valor 79 por 32.280'00 pesetas y en 1917 se impusieron 118 con un valor de 51.381'70 pesetas.

Diferencia en más el año último, 39 imposiciones y 19.101'70 pesetas.

En 1916 se recibieron 32 objetos asegurados con un valor de 35.475'00 pesetas y en 1917 se recibieron ciento veinte y seis con su valor de 60.550'00 pesetas.

Diferencia en más noventa y cuatro objetos y 25.075'00 pesetas.

PAQUETES POSTALES

Durante el año 1916 fueron impuestos para el interior de España 49.298 paquetes postales y en 1917 se impusieron 50.676, de manera que hubo una diferencia en favor de 1378.

En 1916 se recibieron 4342 paquetes en 1917 se recibieron 5811.—Diferencia en más 1469.

Para el extranjero en 1916 se impusieron 1031 y en 1917 se impusieron 3205, de manera que la diferencia en más fué de 2174.

En 1916 se recibieron 289 paquetes y en 1917 se recibieron 100. Diferencia en menos 189.

ÚNICO DEPÓSITO DE CALZADO EN MAHÓN

Plaza del Pricipo núm 11 frente la iglesia del Carmen

Calzado para Señora desde 5 pesetas el par.

Calzado para hombre desde 10 pesetas el par.

Calzado de Reglamento para el Ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

De Alayor

Religión, Patria y Monarquía

Estos son los dilemas que nos inculcaron nuestros padres en la mente juvenil y siguiendo la corriente de esas aguas puras y cristalinas, orientados por personas de fé arraigada, convicción fuerte y sentimientos patrios, no titubeamos en salir a la palestra (con prematuro tiempo) poniendo nuestro veto al candidato mal llamado *Liberal* y por ende Romanonista, apegado al sistema veinte y nueve, habiéndose creído que pactando por su ambición, capricho y comodidad, habiase de llevar al Congreso toda la representación, de Menorca, y con ella el título de diputado popular, como le llama su portavoz en la prensa atea republicana.

No hay lugar a dudas, el Sr. Llansó candidato de las izquierdas con todas sus consecuencias, radiado al más funesto de los políticos españoles, había de comprender que en las venas de los menorquines corre sangre española, y que todos los que se precian de católicos, los verdaderos monárquicos, los que deseamos la España neutral de la hecatombe que desmorona la Europa entera, los que no queremos y comprendemos que nuestra sangre mora sea derramada en los campos de batalla extranjeros, para mayor aniquilamiento de nuestra patria querida, por eso, sin orgullo y sin cobardía contribuimos en lo que estuvo a nuestro alcance a la protesta electoral.

Vergüenza da el decirlo, pero verdad, aquí en Menorca ciertos señores, los más linajados, los que habían tremolado en todos tiempos el estandarte del Catolicismo y la bandera de la Monarquía, los mismos que nos han acaudillado muchas veces camino del triunfo, por el orden, por la religión, esta vez (da pena decirlo) cuando el honor nacional peligraba, cuando la voz de la Iglesia pedía a sus soldados protección en momentos tan difíciles, atados de pies y manos, por ambiciones personales igual que un Iscariote, vendieron su dignidad, su fé y su patriotismo.

Buena lección, quedará escrita en letras de molde en la historia política de Menorca, allá su conciencia misma falle sobre el proceso de su inconcebible proceder, pueden estar orgullosos de haber contribuido al triunfo de su enemigo común, que como diputado de las izquierdas en el Congreso será un cero de las mismas en singular.

Ese inaudito proceder de algunos a sido el despertar de otros, así es que para futuras contiendas políticas es necesario que los que se precian de monárquicos, los que amamos a nuestra patria con ese amor filial, los que vemos que pretenden socavar los cimientos de nuestra sacrosanta religión, avivemos nuestras fuerzas, en especial los que somos jóvenes; a esa juventud hacemos un llamamiento, a toda Menorca, para que todos y cada uno en su localidad, nos organicemos primero. luego puestos todos en contacto seamos siempre la vanguardia aguerrida de los puros ideales de Religión, Patria y Monarquía.

VARIOS JÓVENES SIN VOTO.

Alayor 4 Marzo 1918.

GAUETILLA

Víctima de penosa enfermedad ha entregado su alma al Creador la bondadosa señora doña Juana Parpal Tuduri a la edad de 61 años.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las cinco, siendo de esperar sea una grandiosa manifestación de duelo.

Casa mortuoria, Prieto y Caules 23.

Enviamos a su desconsolada familia y en especial a sus hermanos don Mateo, don Juan y don Francisco, la expresión de nuestro pésame mas sentido, deseándoles la necesaria resignación para sobrelevar con calma pérdida tan dolorosa.

Como continuara el temporal en Barcelo-

CINE ESPAÑA

Salón de Moda

TELEFONO N.º 15

Sábado 9 marzo de 1918.

DIA DE GRAN MODA

Gran Sesión a las nueve. ¡EXITAZO INMENSO!

Las grandiosas cintas **LA CLAVE DEL SECRETO** último episodio de la interesantísima serie **El secreto del submarino** y de la lujosísima y bella película de emocionante argumento

EL MISTERIO DE LADY PRESTON

1.600 metros 4 partes AQUILA FILMS

Domingo sesiones a las 5 y media con sorteo de regalos y 8 y media. Después de esta sesión GRAN BALLE ejecutándose en uno de los intermedios una gran atracción desempeñada por varias señoritas.

La semana próxima. ¡¡¡OJO!!!

PRONTO RAVENGAR.

na, ayer suspendió de nuevo su salida para esta el vapor correo «Monte Toro» debiendo salir hoy a las cuatro de la tarde, si el tiempo se lo permite.

Esta madrugada a las tres ha salido de Palma para Ciudadela el vapor de este nombre, el cual se limitará a dejar el pasaje y correspondencia, saliendo acto seguido para Alcúdia.

Esta mañana a las nueve ha salido para Alcúdia y Barcelona el vapor «Mahón».

Importantes elementos de esta ciudad preparan tres grandes conciertos benéficos, que probablemente se celebraran en el favorecido «Salón Victoria».

En dichos conciertos tomarán parte treinta señoras y señoritas, veinte caballeros de coro y una nutrida orquesta compuesta de treinta profesores.

El primer concierto se celebrará el día 15 del corriente.

No dudamos que los esfuerzos de los organizadores de tan benéficos actos han de verse coronados por el éxito mas brillante.

Hemos recibido atento B. L. M. del coronel don José de Anca Merlo, participándonos haberse hecho cargo del mando del Regimiento de Menorca número 70 y ofreciéndonos su cooperación oficial y personal mas decidida.

Agradecemos cual merece la atención tenida para con esta modesta publicación, y estamos a la reciproca para cuanto pueda redundar en beneficio del interés patrio.

En vista de las dificultades con que tropieza la comisión nombrada por el Ayuntamiento para encontrar ganado vacuno para el abastecimiento de la Carneceria reguladora, el Sr. Alcalde ha invitado al señor Presidente de la Cámara Agrícola para que convoque a sus afiliados a una reunión en las Casas Consistoriales con objeto de encontrar la manera de solucionar el conflicto.

Por el acuerdo firmado con Francia se estipula en cuanto a la parte económica, que Francia dará las máquinas, herramientas, fosfatos y alquitrán que se necesite, a cambio de minerales, corcho, hierro, y lanas manufacturadas, vinos, uvas, plátanos y naranjas.

Francia tomará mensualmente 250 mil hectolitros de vino.

La parte financiera del convenio se traduce en un crédito mensual de 30 millones garantizados por una deuda francesa y por letras pagaderas a noventa días firmadas por las sociedades francesas que tienen negocios en España.

El acuerdo se hace hasta 31 de diciembre, prorrogable según convenga a cada parte.

Vemos que la prensa al ocuparse de dicho acuerdo comercial no menciona para nada el calzado, cuya exportación tanto interés tiene para Menorca.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

D. Pedro Pons Sitges, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mahón hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en la Real Orden de 12 de agosto de 1916, el día once del actual a las tres de la tarde se comprobará por los Sres. Médicos titulares, en estas Casas Consistoriales, si ha dado resultado positivo la cunación practicada en los mozos de este Reemplazo, en el acto de la clasificación.

Lo que se hace público para que se presenten con objeto de someterse a dicha comprobación los mozos expresados.

Mahón 5 de marzo de 1918.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Sitges.

Casino Consey

Nos participa la Empresa de este simpático y favorecido local que el sábado próximo inaugurará sus proyecciones cinematográficas estrenando la grandiosa película en 4 partes titulada «Amor prohibido», cuya protagonista es la famosa actriz del arte mudo Leda Gys.

TEATRALES

Teatro Principal

En la noche de hoy se dará en el Teatro Principal una grandiosa función en la cual se cantará el segundo acto de la bellísima zarzuela «Jugar con fuego» y la preciosa ópera española del tit. Vives «Maruxa».

Es de esperar que con tan magnífico programa se vea el teatro en extremo concurrido.

Salón Victoria

La Empresa tenía dispuesto para la tarde de hoy el estreno de los episodios 9.º y 10.º de «La Máscara Roja» pero como el vapor de Barcelona no ha llegado, se ha visto precisada variar el programa.

Con ello el público ha salido beneficiado, ya que en la sesión vermouth de hoy ofrece un interesante estreno, probablemente el mejor de la temporada.

Trátase de la interesante cinta en dos jornadas dividida en tres partes cada jornada, que lleva por título «El naufragio del «Oceania».

En la sesión de hoy será estrenada la primera jornada y en ella podrá el público admirar el torpedeamiento de un magnífico vapor de veinte mil toneladas.

El próximo sábado en sesión vermouth serán estrenados los episodios 9 y 10 de «La Máscara Roja».

Por correo

Lacierva irreductible

Madrid 6.—Sigue hablándose de la situación política.

Afirman personas, que presumen de estar bien informadas, que la resolución del Sr. Lacierva es irreductible.

Quiere el Ministro de la Guerra implantar las reformas militares por Decreto.

Para muchos es seguro que esta tarde se declarará la crisis, saliendo algunos ministros.

Se espera con ansiedad el Consejo de esta tarde.

Desgracia.—Muertos y heridos

Madrid 6.—Comunican de Barcelona que en un paso a nivel, cerca de San Andrés; el tren de Manresa arrolló a un tranvía.

Resultaron cinco personas muertas y entre ellas el conductor del tranvía. Además hay 16 heridos y 5 de gravísimos.

Firman la paz Rumania y los centrales

Madrid 6.—Comunican de Berlín haber sido firmada la paz entre Rumania y los imperios centrales.

La noticia ha sido recibida en Alemania con grandes demostraciones de alegría.

La conferencia de los socialistas

interaliados

Los socialistas y los obreros de los países aliados pretenden hacer por su cuenta lo que no han querido o no han podido hacer sus respectivos Gobiernos. Se dice que cuando la conferencia socialista de Londres se haya puesto de acuerdo se dirigirá a la social democra-

cia alemana diciendo: He aquí nuestros fines de paz. ¿Cuales son los vuestros? También han acordado enviar a Washington una comisión para que conferencie con el presidente Wilson. En la primera sesión han arremetido los oradores contra el maximalismo ruso, por la irreparable falta de deponer sus armas antes de derrocar el imperialismo. Contrasta este concepto con mucho de lo manifestado por el delegado belga, Vandervelde, que, entre otras cosas dijo: «Mientras tenemos en una mano la rama de oliva, nos es preciso blandir la espada en la otra. Desenvainamos la espada porque era el único medio de defensa, y no debemos olvidar que si hemos podido reunirnos aquí fue porque la flota inglesa tiene el dominio de los mares y porque millones de soldados aliados resisten al enemigo en la línea de fuego.» Se ve por lo transcrito que más parece un himno guerrero que un año de paz. La prensa francesa y la inglesa tienen muy poca fé en lo que resulte del congreso. El *Figaro* advierte que, como de costumbre en todos los congresos socialistas, no se llegará a un acuerdo en el fondo de las cosas. Se espera en días sucesivos que las sesiones sean más fecundas, y quién sabe de esta reunión de socialistas y obreros saldrán acuerdos concretos que puedan en su día ser base de la anhelada paz.

Desde luego, siguen como el primer día predicando contra los medios que Alemania pone en acción para la legítima defensa de sus intereses y de su vida. Entonces resultará, efectivamente, tiempo perdido el que empleen en discusiones baldías y en comentarios infructíferos. No pueden, ni deben olvidar, los socialistas de todos los países interaliados reunidos en Londres el fracaso de sus camaradas de Rusia que quieren gobernar por el terror y la muerte. Critican los socialistas de todos los países los procedimientos de fuerza, que califican de imperialismo, y, abominando de él, piden una paz fraternal, y cuando las circunstancias ponen en su mano las riendas de un Estado publican un manifiesto tan draconianamente sangriento como el dictado por los comisarios del pueblo ruso últimamente, manifiesto en el que se amenaza de muerte a las mujeres que se nieguen o protesten de los trabajos de construcción de trincheras y amenaza también de muerte, sin formación de causa, a los que no estén conformes con la revolución y a los extranjeros que se opongan a lo que los maximalistas quieren. Si este es el ejemplo de una República socialista, es preferible a burgueses y proletariado disfrutar el imperialismo que tanto censuran, y que es la salvaguardia segura del orden y el amparo indiscutible de la ciudadanía.

El naufragio del «Oceania».—Torpedeamiento sensacional

Barcelona.—Comunican de América que ha sido torpedeado por un submarino desconocido el magnífico *Trasatlántico* de cuarenta mil toneladas «Oceania» en el cual viajaba un numerosísimo pasaje.

La confusión que se produjo a bordo al recibir el barco el mortal torpedo fue terrible, arrojándose la mayor parte de los pasajeros al agua sin esperar a que fuesen arriados los botes de salvamento. El capitán permaneció hasta los últimos instantes en la cabina radiotelegráfica pidiendo auxilio desesperadamente al propio tiempo que lanzaba al azar un secreto referente a un cuantioso tesoro oculto que le acaba de comunicar un viajero moribundo.

Todas estas escenas y otras muy interesantes precursoras de un gran drama podrán presenciarse con un verismo absoluto, cuantas personas asistan hoy a la sesión vermouth de gran moda que a las seis de la tarde se dará en el «Salón Victoria», en la que será proyectada la primera Jornada de la maravillosa cinta titulada «El Naufragio del Oceania».

Imp. de F. Truyol.—Mahón.